



# UNIÓN

12 de noviembre de 2018

HOJA INFORMATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE UGT EN CRTVE

## ¿Volver a las andadas?

PARECE SER QUE HACE UNOS DÍAS SE CELEBRÓ UNA REUNIÓN DE ROSA MARÍA MATEO CON REPRESENTANTES DE DISTINTOS MEDIOS PRIVADOS ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABA LA PRODUCTORA EL TERRAT, Y A LA QUE SE LE HABRÍA PLANTEADO LA POSIBILIDAD DE PRODUCIR UN DEBATE DE ACTUALIDAD PARA TVE. DE SER ASÍ ESTARÍAMOS DE NUEVO ANTE UNA ILEGALIDAD COMO LA QUE YA INTENTARON EN SU DÍA CON BURUAGA Y SU NEFASTO PROGRAMA "ASÍ DE CLARO" O CON CARLOS HERRERA.



En su día ya lo dijimos alto y claro desde esta sección sindical, **los contenidos de actualidad tienen que ser producidos por nuestros Servicios Informativos y en ningún caso por medios externos**, y por eso desde UGT interpusimos una demanda contra el programa de Buruaga ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). No fue este el único programa que tras la falsa excusa del entretenimiento trataba los temas de actualidad bajo la batuta de una productora externa, como sucedió también con Carlos Herrera y su programa "¿Cómo lo ves?".

De ser exacta la información que nos ha llegado este nuevo programa no estaría aún cerrado, pero sí se expresó con claridad la intención de llevarlo a cabo, y por eso lo volvemos a decir con la misma contundencia y claridad: **contratar a productoras externas los contenidos de actualidad es a todas luces ILEGAL**. Atenta contra la Ley 17/2006 de 5 junio de la radio y la televisión de titularidad estatal en su artículo 7 apartado 5, que establece que "La Corporación RTVE no podrá ceder a terceros la producción y edición de los programas informativos y de aquellos que expresamente determine el mandato marco", así como contra el Mandato

Marco, que en su artículo 35 apartado 1.a dice textualmente que **"la programación informativa de la Corporación será de producción propia, debiendo actuar como productor y editor principal (...)"**. Abunda en la misma línea el apartado 2.a del Mandato Marco, al establecer que la Corporación se fije como objetivo **"el 100% de producción interna en programas informativos, programas de carácter institucional y contenidos de autopromoción"**.

Si esta información resultase cierta sería muy grave, y un verdadero jarro de agua fría para los trabajadores y trabajadoras que confían en que RTVE de un giro claro y evidente que nos devuelva la credibilidad que perdimos en la etapa anterior, muy especialmente con ilegalidades como aquellos programas de Buruaga o Herrera que tanto nos alejaron de la ciudadanía. **Sería una vuelta a las andadas que no estamos dispuestos a permitir**. Desde UGT no queremos productoras ni de derechas ni de izquierdas produciendo nuestra actualidad, lo que demandamos es la única participación del personal de RTVE en todos los contenidos de actualidad, que por ley tienen que ser producidos exclusivamente por nuestros Servicios Informativos.

Parece ser además que esta no sería la única reunión de Rosa María Mateo con medios privados y productoras externas. No sabemos muy bien aún que piensa hacer con el poder excepcional que la ley le ha otorgado como administradora única, pero ya le decimos que **si piensa regalar la producción de nuestros Servicios Informativos nos tendrá enfrente, muy enfrente**. Esperemos no tener que recordarle nota tras nota que vino aquí para REGENERAR esta empresa PÚBLICA y salir de la senda de desmantelamiento a la que con tanta eficacia nos llevaron sus antecesores del Partido Popular.

**Esta tiene que ser una etapa en la que se avance en el sentido contrario, en la que no solo no se planteen aberraciones legales como la externalización de nuestros Servicios Informativos, sino que se recupere producción propia de otras áreas que hemos perdido en favor de productoras amigas**. Programas para los cuales el personal propio de la CRTVE está sobradamente preparado, una senda que no solo incrementaría a todas luces la calidad, la pluralidad y el servicio público de nuestra programación, sino que además haría que saliese mucho más barata. Desde UGT lucharemos frontalmente contra cualquier otra vía que no nos conduzca a esto, a **poner en valor a los trabajadores y trabajadoras de RTVE**.

Estaremos muy atentos a cualquier paso que confirme esta información y estas intenciones, y ya desde aquí le preguntamos a la Directora de Informativos de TVE, **Begoña Alegría**, si está al tanto de esta posibilidad de encargar un debate de actualidad a El Terrat, y no solo por si nos la puede confirmar sino sobre todo para saber cuál sería en tal caso su postura. Dicho de otro modo, si piensa ser leal a su cargo y a lo que representa defendiendo la producción propia de su departamento y lo que establece la ley al respecto. **Seguiremos informando**.